

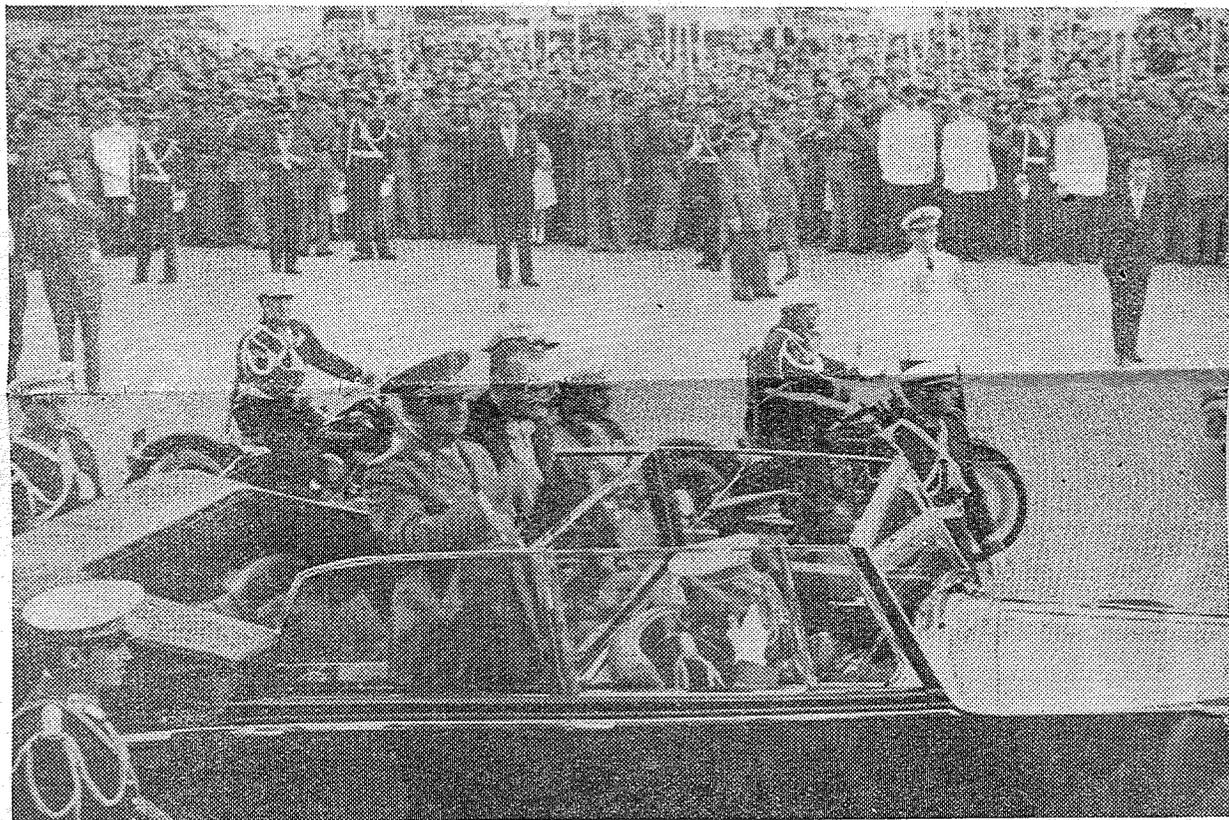
EL ECO DE LAS Mariñas

AÑO I

BETANZOS, 1 de Septiembre de 1956

NUM. 14

FRANCO, triunfalmente recibido en La Coruña



S. E. el Jefe del Estado, con el alcalde de La Coruña, don Alfonso Molina, en coche descubierto y de pie, pasa por los Cantones, camino de Meirás. La multitud congregada en la céntrica avenida, le tributó incesantes demostraciones de afecto y adhesión, a las que correspondía el Caudillo

La Coruña tributó el pasado día 28 un apoteósico recibimiento a Su Excelencia el Jefe del Estado. Bastante antes de la hora anunciada para la llegada del Caudillo, se concentraron en los muelles muchos miles de coruñeses. En la zona del Náutico había sido previsto un lugar especial para las autoridades, representaciones y entidades oficiales, que era bordeado por comisiones de todos los pueblos de la provincia, concentradas en La Coruña con motivo de celebrarse también el "Día de la Provincia". Tanto el edificio del Náutico, como los próximos al lugar del recibimiento lucían colgaduras, reposteros y gallardetes. La entrada al Paseo de la Dársena estaba profusamente engalanada con banderas nacionales. Otros muchos cientos de coruñeses ocupaban embarcaciones de todo tipo que surcaban las aguas de la bahía, en espera

de la llegada del barco de guerra en el que viajaba el Caudillo de España. La dotación del cañonero "Hernán Cortés", atracado en el puerto coruñés, guardaba correcta formación, al igual que la compañía de honores del Regimiento de Isabel la Católica que se había situado frente a la escalerilla principal del Náutico.

AUTORIDADES QUE AGUARDABAN LA LLEGADA DEL CAUDILLO

En el Paseo de la Dársena, aguardaban al Jefe del Estado el Capitán General de la Octava Región Militar, señor Rubio y López Guijarro; el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Regalado; el Director General de Seguridad, general Hierro Martínez; el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís Ruíz; el gobernador

civil y jefe provincial del Movimiento, señor Graciá Martínez; el Obispo Auxiliar de Santiago, doctor Novoa Fuente; el presidente y el Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial, señores Rodríguez Suárez y Codesido Silva, respectivamente; el general gobernador militar, señor Pérez Salas; el presidente de la Diputación, señor Delicado Marañón; el alcalde de La Coruña, señor Molina Brandao; el general jefe de la Región Aérea del Atlántico; los almirantes Basterreche y Mendizábal; el conde de Fenosa, don Pedro Barrié de la Maza; el rector de la Universidad, señor Legaz Lacambra; el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, señor Salgado Torres; el director general de Registros y Notariado; el delegado de Hacienda, señor Gobernado Parrado; el consejero nacional del Movimiento por la



En estas notas gráficas se recogen dos aspectos del triunfal recibimiento tributado al Caudillo a su llegada a La Coruña. En la de la izquierda es cumplimentado por el Capitán General de la VIII Región, teniente general don Carlos Rubio y López-Guijarro; en la segunda corresponde sonriente a las incesantes aclamaciones de la multitud

provincia, señor López Sendón; el general jefe de la Zona de la Guardia Civil; el comandante de Marina, señor Pardo y Pascual de Bonanza; el general jefe de Estado Mayor, señor Alonso; el delegado de Trabajo, señor González Delgado; el de Información y Turismo, señor Serrano Castilla; el Consejo Provincial del Movimiento; las corporaciones provincial y municipal; las restantes autoridades y representaciones provinciales y locales, así como de los organismos oficiales e institutos armados; los alcaldes y corporaciones de los pueblos de la provincia y otras destacadas personalidades, entre las que figuraban el jefe superior de policía de Madrid, teniente coronel Losada; los ayudantes de S. E., coroneles Castañón y de la Puente Bahamonde y teniente coronel Suanzes, y el teniente coronel Torres.

LOS CORUÑESES. EN EMBARCACIONES, DIERON LA PRIMERA BIENVENIDA A FRANCO

A las siete menos diez de la tarde, el sonar de las sirenas de los barcos surtos en el puerto y de las embarcaciones que navegaban por la zona del Castillo de San Antón, anunciaron la llegada del "Almirante Cervera", a bordo del cual venía el Generalísimo. Pocos minutos después el "Almirante Cervera" quedaba fondeado a la altura del Castillo de San Antón, mientras el Jefe del Estado, desde el puente de mando, correspondía a las aclamaciones de los coruñeses que ocupaban las embarcaciones. Acompañaban al Caudillo en el buque de guerra, el ministro de Marina, almirante don Salvador Moreno Fernández; el teniente general jefe de la Casa Militar de S. E., don Antonio Barroso Sánchez-Guerra; el segundo jefe de la misma, vicealmirante Nieto Antúnez; el segundo jefe e intendente de la Casa Civil, don Fernando Fuertes de Villavicencio, y el ayudante de campo, capitán de navío señor Salas.

El Caudillo vestía uniforme de Capitán General.

LLEGADA DEL JEFE DEL ESTADO

Su Excelencia el Jefe del Estado pasó a ocupar una motora del "Almirante Cervera", en la que acompañado de su séquito se dirigió a la Dársena, en medio de innumerables embarcaciones de todo tipo que, engalanadas, daban escolta al vaporcito oficial, seguido también de las traineras y bateles que habían partici-

pado anteriormente en las pruebas deportivas desarrolladas en la bahía coruñesa. Las sirenas seguían sonando, mezcladas con el tronar de las bombas de palenque y las salvas de ordenanza que disparaban el "Almirante Cervera" y el "Hernán Cortés".

Pasados unos minutos de las siete, atracaba en la escalerilla principal del Náutico la motora en la que hizo la travesía el Generalísimo Franco, que fue saludado primeramente, al poner pie en tierra, por el almirante Regalado, capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol, y seguidamente por el Capitán General de la VIII Región Militar, señor Rubio y López-Guijarro, y por el primer jefe de la Casa Civil de S. E., marqués de Huétor de Santillán.

Seguidamente el Jefe del Estado pasó revista a las fuerzas militares que le rendían honores y, después, saludó a todas las autoridades que le esperaban, mientras el numerosísimo público concentrado a todo lo largo del Paseo de la Dársena, prorrumpía en incesantes muestras de entusiasmo, aclamando y vitoreando a Franco.

El entusiasmo de las gentes se desbordó cuando el Generalísimo pasó a ocupar la tribuna principal instalada en la Avenida de la Marina, adornada con reposeros y escoltada por la guardia personal de Su Excelencia, con uniforme de gala. En el momento de llegar el Caudillo a la tribuna, fueron soltadas mil cien palomas por la Sociedad Colombófila, que volaron en torno al lugar de la recepción. Detrás de S. E. se situaron las principales autoridades: a su derecha, las representaciones civiles y, a su izquierda, las militares. Delante de la tribuna ocuparon sitios especiales los jefes y oficiales de la guarnición, y dando frente, todas las representaciones de los Ayuntamientos de la provincia.

DESFILE EN HONOR DE SU EXCELENCIA

La Avenida de la Marina estaba materialmente abarrotada de público, y otros muchos coruñeses se agolpaban en los balcones y terrazas de los edificios próximos, que habían sido engalanados. Situado el Caudillo en la tribuna comenzó el desfile en su honor. En primer lugar lo hicieron las fuerzas militares, abriendo marcha la escuadra de gastado-

res, seguida de la banda de cornetas y tambores, banda de música y bandera del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica y compañía de honor. Después pasaron ante la tribuna todas las agrupaciones folklóricas llegadas a La Coruña con este motivo, y entre las que se encontraban "Terra a Nosa", cuarteto de Guisamo; "Os Mariñáns", "Toxos e Froles", agrupación de Puente deume, "Cantigas d'a Terra", "Aturuxo", Grupo de Marineros y Labradores de Betanzos, todos los cuales colocaron sus galardones estandartes en cabeza de la formación. Al paso por la tribuna del Caudillo, saludaban con sus gorros en alto, mientras hacían sonar las gaitas y los tamboriles. A continuación, desfilaron las bandas de música de los diferentes pueblos, cerrando el desfile la Banda Municipal de La Coruña.

Sobre las siete y media de la tarde, el Jefe del Estado bajó de la tribuna y pasó a ocupar su coche oficial descubierto, acompañado a su izquierda por el alcalde de La Coruña, señor Molina Brandao. En este momento se reprodujeron los vitores, a los que el Caudillo respondía sonriente. Seguidamente se puso en marcha la comitiva oficial, abriendo marcha la escolta de motoristas y los coches de la guardia personal. El automóvil descubierto del Jefe del Estado avanzó por la calzada principal de la Avenida de la Marina, para seguir por los Cantones, Sánchez Bregua, Linares Rivas y Avenida de Primo de Rivera, hasta llegar a Cuatro Caminos. Este recorrido fue cubierto por fuerzas del Regimiento de Artillería núm. 48, de guarnición en La Coruña. Miles de coruñeses ocupaban las aceras de estas calles, y al paso del Jefe del Estado le aclamaban incesantemente. Desde Cuatro Caminos, el Jefe del Estado se dirigió a su residencia veraniega del Pazo de Meirás, hasta donde le acompañaron las autoridades, jerarquías y representaciones que acudieron a recibirle.

LLEGO DOÑA CARMEN POLO DE FRANCO

A media tarde llegó al Pazo de Meirás, procedente de Oviedo, la ilustre esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, a la que acompañaban sus nietos. Fue saludada por las autoridades y representaciones coruñesas, que le ofrecieron ramos de flores.

ENTRENADOR A LA VISTA

Al enterarnos que Alfonso R. Arizmendi y la Directiva del Club "Brigantium" han llegado a un acuerdo para que "Alfonso" se encargue de la preparación del equipo brigantino en la próxima temporada, nos pusimos al habla con el nuevo entrenador para hacerle unas preguntas relacionadas con el "Brigantium" a las cuales "Alfonso" nos contesta amablemente como es norma en él.

En primer lugar vamos a hacer un poco de historia y le pedimos que nos cuente su vida como jugador.

--Empecé jugando en el "Oza" durante tres años, pasando luego al "Liceo", después al "Sada" durante tres temporadas, siendo en las tres seleccionado para formar parte de la Selección de las Mariñas en aquellos emocionantes partidos con la Selección de la Capital. Fui solicitado por el "Lugo", pero no llegamos a un acuerdo económico, por lo que retorné otra vez al "Liceo".

--¿Cómo surgió en usted la idea de hacerse entrenador?

--Al hacerme cargo del "Sada" creí necesario ampliar mis conocimientos y fui a la Escuela Regional de Preparadores y me interesó tanto el cursillo, que me apliqué y saqué el número dos.

Luego me animaron y fui a Barcelona, donde obtuve el título nacional y como me gusta tanto el fútbol y lo llevo dentro, he ahí la respuesta.

--¿Cuál fue la mayor satisfacción como jugador y cuál como entrenador?

--Como jugador ganar el primer Campeonato de Zona, al "Juvenil", con el "Sada", y ganar dos años seguidos el Campeonato de La Coruña con el "Liceo" en su mejor época.

Como entrenador, ganar los dos Campeonatos de Zona, después de ser campeones dobles de las Mariñas, con el "Sada".

--Amigo "Alfonso", le voy a hacer una pregunta un tanto capciosa. ¿Es cierto que desechó mejores proposiciones económicas, de equipos de la Regional y de Tercera División para ir al "Brigantium"?

--En efecto, así fue. De la Regional me hicieron proposiciones que para mí, con el tiempo podrán resultar más beneficiosas; de Tercera no llegaron a concretarse, por estar comprometido con el "Brigantium".

--¿Qué papel cree que puede hacer el "Brigantium" en la próxima competición?

--Creo que podremos realizar un papel decoroso dada la gente que en principio veo fichada. Espero que todos pongamos el mayor entusiasmo en la lucha y dejar a nuestro querido "Brigantium" a la altura que se merece.

--¿Cuál es su primer proyecto al hacerse cargo del "Brigantium"?

--Lograr que todos jueguen bien, haciéndolo unos para los otros de la manera más práctica, con velocidad, flexibilidad y valentía. Para eso me esforzaré en que la preparación físico-técnica pueda facilitarles las cualidades de resistencia, velocidad, flexibilidad, poten-

cia y avivamiento de reflejos, necesarios para lograr lo primero.

Espero que la buena armonía haga apreciar a unos a otros con afecto y disciplina bien entendida. Queriendo todos al "Brigantium" las cosas se facilitan.

--¿Algún ruego a la afición brigantina?

--Que nos ayude, concediéndonos a todos un margen de confianza, alentando a los jugadores, para que todos unidos tengamos mayor fuerza y que tengan la completa seguridad de que las cosas se harán estudiándolas con buena conciencia, procurando siempre anteponer los intereses comunes del Club.

--¿Algo más, amigo "Alfonso"?

--Un cordial saludo a la afición, a la que deseo que contemple buenas tardes de fútbol, a la que espero no defraudar, así como a la Directiva que en mí ha depositado la confianza.

Y con estas breves pero esperanzadoras palabras nos despedimos de este amable, modesto y agradable, que es este gran entrenador "Alfonso", al cual le deseamos los mayores éxitos y aciertos en su nuevo cometido como "mister" del Club "Brigantium" y que ya nos conformáramos con que fueran como los éxitos que tuvo como jugador y entrenador, esperando sean aún mayores, si cabe, dado el afán de superación de que está poseído y sus conocimientos futbolísticos.

P. CARRO.

EL ACCIDENTE DE LA EXCURSION DEL CENTRO GALLEGO DE MADRID

Enterados ya nuestros lectores por la prensa diaria del grave accidente sufrido por el autocar de la excursión del Centro Gallego de Madrid, damos del mismo algunos detalles de interés general.

La excursión que se estaba llevando a efecto, había sido organizada por el referido Centro con el asesoramiento técnico de "Viajes Cirasa", y la constituían 33 miembros. Venía al frente de la misma el socio de mérito de dicha entidad, periodista y primer locutor de Radio Nacional de España, doctor Ignacio Mateo.

Salieron de Madrid el 15 del pasado mes haciendo su entrada en Galicia por Orense, pasando por La Guardia, Vigo, Pontevedra y Santiago, desde donde llegaron a La Coruña el día 20, visitando Ferrol el 23 y nuestra ciudad el 25.

Ninguno de los excursionistas era gallego ni socio de dicha entidad, pues el fin que la misma persigue es dar a conocer las bellezas de nuestra región a quienes aun no la conocen.

Todos se hallaban verdaderamente encantados del paisaje de Galicia y de las atenciones que constantemente recibían, y en particular de las que incluso perso-

nalmente les habían prestado las autoridades conduciéndolos por los lugares de mayor vistosidad en las distintas poblaciones visitadas.

Como se sabe, la última visita que realizaron fue a nuestra ciudad, con motivo de la fiesta de los Caneiros a la que asistieron embarcados en unión del directivo señor Bañobre, quien estuvo al frente de la excursión desde su llegada a La Coruña; pero el entusiasmo y la alegría experimentada por los visitantes, tanto por la belleza de los Caneiros como por la elevación del globo, se transformó, a la media hora de su salida de la ciudad, en la tremenda tragedia que ya se conoce como consecuencia del grave accidente ocurrido en "la curva de la muerte", sita en Iñas, a 15 kilómetros de La Coruña, lo cual sucedía a la una y media de la madrugada. En él perdió la vida doña Emilia Martín Fau, resultando gravemente heridos doña Juana Casanova de Feal, que perdió una pierna, y doña Emilia Uceda de Mateo, el matrimonio González Sierra, doña Paula Fernández de Sánchez, doña Araceli Cortijo de Villaplana, y el conductor don Victoriano González.

La fallecida fue trasladada a Madrid el mismo día, acompañándola en el viaje su esposo don Maximino Fau, sus hijas María Luisa y María Rosa y su hermana señorita María Luisa. El sepelio de la extinta se efectuó el día 28 y fue acompañado por los miembros de la Junta Directiva de Centro Gallego de Madrid, presentes en la capital, así como por gran número de socios de la entidad.

Los heridos graves antes mencionados, así como los leves, Sr. Mateo y su hija, señor Feal, don Roberto Sánchez y don José María Vilaplana, continúan mejorando de sus lesiones en el "Sanatorio Modelo" de La Coruña, y los quince restantes que componían la excursión salieron con destino a la capital de España el pasado día 29.

Este es el balance de la trágica excursión que tan complacidamente estaba visitando Galicia. Sin embargo en medio de la desgracia, sabemos la honda impresión que les causó el celo con que se les prestó toda clase de ayuda en la que intervinieron los vecinos de Iñas, los alcaldes de La Coruña y Betanzos, la Guardia Civil de nuestro puesto, el Sr. Bañobre, doctor Vázquez Crespo y los numerosos vehículos que salían de la ciudad rumbo a La Coruña. Como detalle final y para comprender hasta qué punto la noticia afectó a la ciudad, baste decir que una vez conocida espontáneamente se dieron por terminados los festejos.

Económico y cómodo:

**AUTO - ALQUILER
COCHE SEAT**

JUAN FUENTES VASCO

Ofrece a usted sus servicios

—o—

1.ª Travesía de la Torre, 22

BETANZOS

ENCUADERNACION:

CARLINES

Algo más sobre el Derecho de Acceso

Con motivo de la próxima entrada en pleno vigor de la llamada Ley de Acceso se ha producido recientemente cierta inquietud entre los propietarios y los colonos. En este artículo, así como en otro anterior sobre el mismo tema, ya publicado en la Revista, pretendemos vulgarizar, con el menor número posible de palabras técnicas, incomprensibles para el profano, ese nuevo aspecto de algunos arrendamientos rústicos, dando a los interesados una idea general sobre sus derechos y las consecuencias de su ejercicio, para que puedan acudir al despacho del Abogado con un elemental conocimiento de la materia, en lugar de consultarle sobre proyectos utópicos que sólo conducen a pérdida de tiempo y de dinero.

La intranquilidad surgió precisamente por un desconocimiento absoluto de esa Ley; el colono cree que puede hacerse dueño de la tierra que trabaja, por poco más que nada; el propietario teme ser privado de las fincas que, en la mayoría de los casos, constituyen la única fuente de sus ingresos. Ambas ideas son completamente falsas y pueden ocasionarles serios perjuicios económicos.

Las disposiciones que regulan el acceso (Ley 15 julio 1954 y Decreto 17 diciembre del mismo año), no pretenden, ni podían pretender, semejantes absurdos; muy al contrario, tratan de buscar, como tantas leyes anteriores, una solución justa y económica al problema de la tierra, partiendo esta vez de un principio sencillo y de gran contenido social, en armonía con la tendencia de la legislación moderna.

En su traducción más simple el derecho de acceso es la facultad que tiene el cultivador de una finca, titular de arrendamiento protegido concertado por él o por sus antecesores antes de 1.º de agosto de 1942, de hacerse propietario de la tierra que trabaja ("derecho de acceso") pagando, a su elección, bien el precio que fijan los Peritos, atendiendo al valor de los productos, precios de otras fincas, etc., bien el que resulte de capitalizar la renta.

El propietario a quien su colono pida la finca, puede dejársela (cobrando, como es natural, el precio fijado) o, al contrario, quitársela, pagándole una indemnización que viene a ser entre la cuarta parte y la mitad de lo que tuviera que pagar el colono ("derecho de enervar"). Si el propietario renuncia en tiempo oportuno a este derecho (y para fincas menores de doscientas áreas parece probable que pueda hacerlo durante dos años contados desde octubre), ya no puede el colono elegir medio de valoración, pues ha de ser necesariamente el pericial; el propietario renuncia a una ventaja (la de "enervar" o destruir el acceso) para obtener otra, que supone mayor (un precio más alto).

Estos derechos (el del colono de "acceder" y el del propietario de "enervar") pueden ejercitarse durante el transcurso de varios años. Si el colono obtiene la finca la trabajará personalmente seis años consecutivos, sin poder venderla en ese plazo. Si el que adquiere la tierra es el propietario, tiene que llevarla en forma directa, sin necesidad de cultivar en persona, pudiendo hacerlo por medio de administradores, jornaleros, etc., durante seis años, sin conceder nuevo arriendo en ese tiempo (es dudoso que pueda vender, obligándose el comprador al cultivo directo).

Hasta aquí el sencillo mecanismo del acceso, tal como fue proyectado por el legislador. No puede ser más claro ni, en principio, más justo y eficaz para resolver de una vez el delicado problema de los arrendamientos antiguos. O el colono adquiere la finca en propiedad, por un precio adecuado al valor de lo que produce; o se la deja al dueño, a cambio de una indemnización. A su vez el propietario, o cobra un precio remunerador por la finca, o la obtiene libre, indemnizando al colono que la pierde. En ambos casos con las limitaciones ya dichas durante seis años.

Hay que reconocer que en la historia legislativa española pocas veces se ha abordado un problema, tan fundamental como el de la tierra, con espíritu tan decidido y justo. Comparada con ésta, la ley de redención de fo-

ros, que solucionó un grave problema similar al de ahora, tuvo menos ámbito territorial y personal. Pero también hay que admitir que la llamada Ley de Acceso, con el legítimo afán de no perjudicar a ninguna de las partes; con el deseo, menos defendible, de aplicar una norma única a regiones de características tan distintas; y, sobre todo, por su falta de técnica jurídica, desemboca en un resultado que estamos seguros no quiso el legislador: la casi total ineficacia práctica de ese derecho de acceso, al menos para Galicia y regiones de propiedad rústica muy parcelada.

Opinamos que la conformación técnico-jurídica de la ley ha destruido casi por completo el principio político-social que la informa (aplicamos la palabra en el alto y recto sentido de arte de gobernar). En otros términos: Los juristas, si es que intervinieron en la elaboración de la Ley, han reducido prácticamente a casi nada el principio social y político que la motivó. Esta tan mal redactada, tiene tales deficiencias técnicas, que en el estudio que le dedica el Magistrado señor García Royo, resulta ya pesada la constante repetición de frases como éstas: "Otra vez cae el legislador (copiamos literalmente) en defecto de expresión o inadvertencia manifiesta." "Lo que ocurre, otra vez más, es que el legislador no usa las expresiones precisas desde el punto de vista técnico legal para formular sus normas." Esta falta de técnica jurídica, que raya muchas veces en ignorancia, anula, a nuestro entender, los resultados prácticos de la Ley para la mayoría de los supuestos de aplicación.

En efecto, si el colono pudiendo elegir (y no se olvide que no puede, si el propietario renuncia a enervar), elige el medio de VALORACION PERICIAL, se encuentra ante una verdadera carrera de obstáculos, capaz de desanimar al arrendatario más decidido: notificar al dueño por medio de Notario, celebrar acto conciliatorio ante la Comisión Sindical de Avenencia, nombrar Abogado (es obligatorio), interponer demanda ante el Juzgado de Primera Instancia, y finalmente, intervención de tres Peritos para fijar el valor o precio (si los designados por propietario y colono no se ponen de acuerdo, como es de preveer). Y dejamos aparte, para no agotar los argumentos, los gastos de otorgamiento de la venta, sin posible simulación de precio bajo a efectos de Hacienda, y el pago de impuestos de Timbre y Derechos Reales.

Si la finca es de poco valor, como sucede en esta comarca de propiedad atomizada, poco importará que, en beneficio del colono, la valoración pericial fuere baja, pues éste habrá de gastar para obtenerla, más de lo que vale. Aun cuando el propietario renunciara a cobrar por la finca, el colono se enfrentaría con un coste prohibitivo. Y nada digamos si la valoración pericial se acerca, como es de suponer, al valor real.

Si el arrendatario, en el mismo supuesto de que pueda elegir, escoge como medio de valoración el de CAPITALIZAR LA RENTA, el resultado es aún más desalentador, pues aparte todo lo anterior (excepto conciliación y Peritos), se expone a quedarse sin la finca obteniendo una pequeña indemnización.

Está muy extendida entre la gente del campo la creencia de que cuanto más baja sea la renta que paga, más barata obtendrá la finca. Y, en efecto, eso es lo que dispone la Ley. Pero el resultado práctico es, desgraciadamente, el contrario: cuanto más baja sea la renta que paga el colono, más pronto se queda sin la finca y menos le entrega por ella el propietario. (Si suponemos una tierra que vale veinte mil y paga renta de doscientas, al capitalizar ésta el valor a pagar será de diez mil, cantidad que cobrará el propietario o entregará aproximadamente cuatro mil como indemnización. Si la renta es de cien, el valor de la misma finca será la mitad... pero la indemnización del propietario será también la mitad.) Ciertamente la solución no es muy cómoda para el dueño, pues tiene que preocuparse de la finca durante seis años; pero es menos cómoda la solución de dejar la finca que vale veinte por un valor de cinco.

En resumen, si el colono elige la valoración pericial, pagará, entre el valor de la finca y los gastos para obtenerla, más de lo que vale (por lo cual es de suponer que compre otra tierra cualquiera y no le que lleva en arriendo). Si elige la capitalización se arriesga a quedarse sin el arriendo a cambio de una indemnización, tanto menor cuanto más baja sea la renta. En cualquiera de los dos casos y tratándose de tierras que por su superficie son de escaso valor (que es lo corriente en Galicia), el colono que pida la finca comete una especie de imprudencia temeraria.

Es difícil hallar otra ley que exija la intervención de tantos y tan costosos funcionarios y profesionales. Si no nos constara lo contrario, diríamos que estaba redactada por una comisión de Notarios, Abogados y Peritos, preocupados exclusivamente de defender sus intereses. Acaso sus autores, obsesionados por la situación arrendaticia de algunas regiones españolas, olvidaron que la propiedad del Norte de España es minifundista y la mayoría de las parcelas tienen un valor tan modesto que apenas permite satisfacer holgadamente los honorarios de la intervención notarial, por lo que esa propiedad vive, en gran parte, alejada de la Notaría, del Registro... y de los impuestos.

Claro está que, como excepción, habrá casos en que al colono le convenga pedir la finca. Por ejemplo, cuando tenga mucho valor (la tierra... y el colono), pues es posible que queden compensados los gastos para obtenerla. O cuando pague mucha renta, ya que en este supuesto el propietario o tendrá que dejársela por menos de su valor real o pagarle una fuerte indemnización. O cuando una tierra tenga mejor producción que la calculada.

Todo lo que antecede es aplicable tanto a los propietarios y colonos actuales como a los que les sucedan en sus respectivos derechos. Es preciso que el colono olvide esa idea, tan arraigada, de que "el propietario no puede vender a otro", "el arrendatario es comprador preferente", etc. Ni antes ni ahora tiene el colono tal derecho preferente. El propietario puede vender la finca a quien tenga por conveniente, por más o por menos de lo que ofrezca el colono. Este tenía hasta ahora el derecho de retracto, o sea el de recobrar la finca por el precio que figuraba en el documento de venta (¿cuántas veces se habrá aumentado para evitar ese recobro!); ahora tiene, además, el de ejercitar el acceso contra el nuevo propietario, pero... en los mismos términos y con iguales rémoras y gastos que quedan expuestos. El hecho de que el propietario venda o no venda la finca, no altera las dificultades del colono.

Según la Ley que comentamos, el Gobierno queda facultado para dictar disposiciones que considere convenientes, a fin de asegurar en todo momento sin menoscabo de las garantías procesales la ECONOMIA del procedimiento y la RAPIDEZ de la tramitación. Creemos sinceramente que el poder ejecutivo, usando con amplitud de esa facultad, pondrá las cesas en sus justos límites. Mientras no sea así lo mejor que puede hacer el colono, al menos en esta comarca, es tratar directamente con el propietario.

VICENTE CAAMAÑO
Notario

CALZADOS "EL DIQUE"

de PASCUAL PEREZ ALONSO

PISE FUERTE Y SIN CUIDADO

SI DEL DIQUE ES SU CALZADO

Rúa Traviesa, 38

BETANZOS

TIP. EL IDEAL GALLEGO

Interés por "EL ECO"

Con motivo de las fiestas patronales que nuestra ciudad acaba de celebrar, fueron muchos los brigantinos que hallándose dispersos por el solar patrio arribaron a su tierra natal para compartir con los suyos esas jornadas de solaz y alegría que nos deparan los festejos.

Hemos tenido ocasión de saludar a un nutrido grupo y cambiar con ellos algunas palabras, y absolutamente todos, sin excepción, se han interesado hondamente por la marcha de EL ECO DE LAS MARIÑAS, estimulándonos con encendidas palabras a perseverar en la empresa.

Es harto elocuente el calor e interés que entre estos brigantinos amantes de su tierra, despierta "EL ECO", como lo atestiguan las numerosas cartas que constantemente se vienen recibiendo de ellos. En la imposibilidad de poder contestarles individualmente, queremos agradecer sus desvelos y buena intención y hacerles patente que los tendremos siempre presentes y procuraremos redoblar nuestro esfuerzo para que a través de estas páginas puedan tener un más íntimo contacto con su tierra.

Lea y no se preocupe

Luis Felipe visitaba a Talleyrand durante la última enfermedad de éste.

—Sire —se quejó Talleyrand—, estoy sufriendo las penas del infierno.

—¿Ya? —preguntó Luis Felipe.

Después de su derrota en la batalla de Krefeld, el conde de Clermont metió espuelas a su caballo y galopó hasta Noyon. En la puerta de la ciudad preguntó al oficial que mandaba la guardia:

—¿Han llegado ya muchos fugitivos?

—No —respondió el oficial—. Vos sois el primero.

Los caldeos escribían sus cartas sobre barro que luego cocían, quedando transformadas en aldrillos.

Cada misiva pesaba un kilogramo, y había carteros que repartían hasta seiscientas cartas. El palacio de Silón fue construido con todas las cartas que sus admiradores enviaron a Nabucodonosor cuando asumió el Gobierno.

El jefe de una oficina que se encontraba en el extranjero pasando las vacaciones, recibió una tarjeta postal de sus subalternos, que decía así:

"Deseamos que esté gozando de sus vacaciones tanto como nosotros."

Durante un examen en la Universidad de Koenigsberg, Kant preguntó a un alumno si podía decirle algo sobre el origen de las auroras boreales.

—Lo sabía profesor —contestó el joven— pero en este momento se me ha olvidado.

—¡Lástima! —exclamó Kant—, porque hasta ahora es usted la única persona que lo ha sabido.

Trilogía de Puertas

I.- La del Puente Viejo

Por TEODORO SANDOMINGO.

El recinto que fue amurallado de la urbe brigantina tiene hoy una teoría de meditaciones que se abren con las tres puertas famosas: las dos de los puentes y, en el centro, la de la Ribera. Yo hago, en el atardecer, el sueño de estas entradas vetustas y olorosas, en las cuales un regusto medieval inunda en un sabor ilustre y antiguo de cepa y laurel famosos.

Pienso que bien pudieran ser otoñales su tono y su sabor, al menos en esta del Puente Viejo, enguinaldada a veces de pámpanos y frontera, en el tiempo y en la vecindad, de la heráldica y del linaje que alientan en el Convento de las Agustinas o en el puente cuya construcción guiara el espíritu romano e imperial de Trajano, el español meridional y altivo. (Es ascendencia neta de mayorazgo ilustre la que tiene este puente nuestro. Puente fuerte, pedregoso, apto para las legiones antiguas o las compañías rumorosas de los fantasmas galaicos. Y para los embarques bulliciosos de cantiga y romería, cuando la kalenda de agosto señala, río arriba, ruta y confin a los Caneiros bailadores.) Y digo que es otoñal porque es siempre la puerta de un regreso, de una vuelta, y ésta ha de ser de la campaña, después del estío, cuando las edades se presentan dulces y nostálgicas al sol de una evocación lejana en el surco que abren en los espacios las campanas de Nuestra Señora.

La puerta del Puente Viejo sería puerta ideal para los fantasmas celtas, si entre ellos anduvieran aún Renán o Villiers, Chateaubriand o Barbey, como supone y acaba de decir un escritor insigne. Para ellos sería ideal, pues a los rumores trascendentes del río se uniría el muy armónico y sosegado de las monjas, mis vecinas, tal como pudieron llegar en un remolino tímido y auroral al oído de los viejos vigias de la Ciudad, allá cuando la madrugada despertara al conjuro oloroso del aguardiente, gran presentidor de amaneceres en el horóscopo interior del centinela.

Conozco cien puertas de ciudad, hoy tan sólo efectivas en lo municipal, del fisco, recibo en mano. Pocas tienen la sensación de puerta, tan activa, tan tajante. Un mero cartón pudiera convertirla en fuerte inexpugnable; un pajecillo, de traje azul, daría aspecto de militar reducto, presto a servir, permanente, la guardia de la tierra y de los mares. Tal es el contraste entre su interior y su exterior --anverso y reverso de la medalla de su edad--; viéndola se comprende el ardor de quienes osaron pasarla envueltos en la pasión bélica de una época, que fue, cabalmente, la de su esplendor. Y de quienes guardaron en ella el amor de su Ciudad, que ya entonces era un bello hogar de ilusiones esperanzadas.

Habrán de fijarse un día, históricamente, los perfiles de estas puertas brigantinas. Y habrán de coincidir, en mucho, con los señalados por los poetas. Su lindero capital son las nubes, y esto no lo desmentirá la Historia.

La local señaló su construcción por el XIV ó XV de nuestra Era. Bello arranque, y mucho más si entronca con antecedentes que le dan estirpe o ascendencia imperial y romana. (Marcial --si fue de Brigancia-- debió verla en el orto de su acaecer, en su inicial ascendencia, y por ella intuiría el reflejo de claridades que fue su vida.)

En esta puerta confluye un tríptico de valores, cual trébol de la vitalidad en cuyas hojas marcarse una savia histórica la sensación de lo religioso, familiar y castrense. Abrámosla con la imaginación, simbolizando en el alma el valor coetáneo: al pasar de los caballeros --piafar de alazanes bricantes-- agítanse en las ventanas las dulces palmas de los adioses, nunca tan femeninas ni amorosas, y en el Convento, las plegarias que suben, piadosas, sutiles perfumes de la Creación. Todo el valor de un tríptico.

Lo otoñal le viene, además, por el río. Este señor Mandeo es aquí río agrícola, señorial y avinutado. Por él discurren en breves barcas los mostos de hogaño hacia las bodegas aureoladas de laurel, que allá en la invernía ponen cátedra de cordial saber y entender para la vida. (Antaño vinieron también del Mandeo los salmones y tencas de ilustre prosapia --a lo Clyde o Greenock-- que alimentaban la vena azul y roja de la estirpe galaica, aclimatada aquí por deber de señorío.) Que esto del beber y comer tiene en la tradición local dignidad de vieja Orden, militar o religiosa.

Es esta la puerta de más sabor heráldico, de más ranciedad sanguínea. Y es ésta, otra muestra de lo otoñal, que las armas familiares son fruto pleno, maduro. Y aquí se dan con pasmosa pluralidad, añá y acá de los dinteles.

En tal muestra se hace de cada otoño una patética proyección.

Suscribase a

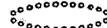
EL ECO
de las
Mariñas

revista quincenal
de la ciudad de
Betanzos de los
Caballeros

RADIO "PORTO"

Construcción, reparación y venta

de receptores radio



MENDEZ NUÑEZ, 16

BETANZOS

ESBOZOS DE LUGO

En una reciente y breve visita que hice a Betanzos de los Caballeros, mi pueblo natal, me expuso Antonio Concheiro Caamaño, director de "EL ECO DE LAS MARIÑAS", Revista editada en y para Betanzos, su deseo de hacerlo "salir", encargándome que, como residente en Lugo, contribuyera a su propósito, escribiendo algo. Ambiciosa pretensión la del amigo Concheiro que, seguros como estamos de que no busca con ello el adorno personal, nos convence de su acendrado amor y cariño hacia nuestro pueblo común. Pero este encargo que, a qué negarlo, nos satisface y hace feliz —pues como él y como todos los brigantinos sentimos y queremos a Betanzos y anhelamos su prosperidad— no puede ser cumplido por nosotros ni en la medida del deseo de la persona que lo hizo, ni siquiera en la del nuestro, ni muchísimo menos —y esto es lo más lamentable— como Betanzos y su pueblo se merecen. Debido al hábito adquirido en nuestra profesión es tan... rígido el estilo de nuestra escritura, carente de todo adorno, que forzosamente no puede ser el adecuado para el cometido que nos ocupa ni puede gustar. Por otra parte, fue tan corta la entrevista que ambos sostuvimos, que ignoro si lo que desea es que hable de Betanzos, expresando el sentir de un brigantino ausente, o prefiere que hable como lucense de adopción, y de Lugo, para nuestro pueblo. No lo sé, repito; más teniendo en cuenta que en "EL ECO DE LAS MARIÑAS" ya escriben personas mucho más capacitadas que yo, y lo hacen de Betanzos y su comarca, parece lógico que mi misión consista —al menos mientras no reciba contraorden— que en mis escritos me refiera a Lugo, entre otras razones, por ser dos pueblos afines, tanto geográficamente como en sus recíprocos sentimientos y aún en su historia y condiciones de vida, que encuadra perfectamente en nuestra tierra. Me limitaré, pues, a hablar algo de Lugo, evitando comparaciones que, si siempre son inadecuadas, son además en este caso contraproducentes debido al verdadero afecto que existe entre ambos pueblos, y contribuiré así con mi granito de arena a la obra proyectada por el amigo Concheiro.

Y después de este preámbulo, demasiado largo ya, empezamos:

En estos días agosteos, el Lugo cuya fundación se atribuye a las tribus nómadas de los celtas hace tantísimos

años, y que por obra de sus ediles se convirtió en una ciudad casi pulcra y primorosa, con bien trazadas y pavimentadas calles que se extienden más allá de sus murallas, hasta existir fuera de ellas otro pueblo nuevo con bocanitos y numerosos edificios, contiene en su interior una pequeña parte de sus habitantes, por haberse desplazado la mayoría a las playas y pueblos de sus cercanías a disfrutar —según creo— de un merecido descanso y de una temperatura benigna. Y digo creo, porque en verdad no se acierta a comprender por qué los vecinos de Lugo —ciudad situada a 465 metros sobre el nivel del mar, en un espolón de la perillanura sobre un amplio meandro del alto Miño— necesitan emigrar para lograr aquellos fines. Existen aquí hermosos campos, situados en las orillas del bellísimo río Miño, y también una playa que, aunque fabricada, no deja de tener sus encantos, bastante todo ello para cubrir aquellas exigencias; y como digno colofón de cada jornada acuático-campera, la propia casa con todas sus comodidades. Pero no; los habitantes de Lugo prefieren los transtornos que ocasiona un verano, aún en sitios más cálidos que éste, se gastan los cuartos en tales superfluidades y aguantan estoicamente el frío y la nieve que cada año envía sobre el pueblo la Naturaleza. ¡Vivir para ver!

Los que quedamos en casa nos dedicamos a comentar el asunto del Canal de Suez y la Ley del Suelo. Esta Ley, de fecha 12 de mayo de 1956, que entró en vigor el 13 de julio siguiente, tiene en vilo a mucha gente; tratando de poner freno a la anarquía que existe en la construcción de viviendas, en síntesis ordena que en lo sucesivo se prohíbe totalmente la parcelación de terrenos destinados a solares, sin que previamente exista un plan de ordenación urbanística, con fijación de dimensiones mínimas de cada parcela, emplazamiento y provisión de calles, aceras, alcantarillado, agua, luz, etc. Aún cuando nos parece acertada tal medida, para evitar así que se continúe construyendo, como hasta ahora, aquí y allá sin ton ni son, y sin que las viviendas —alquiladas a precios fabulosos— disfruten de las condiciones de salubridad e higiene indispensables, supone, mientras aquella ordenación no exista, una paralización total en la construcción y, por consiguiente, en todo lo que guarda relación con ello, tal como Agentes de

compraventa de solares, Notarías, empleo de obreros y, naturalmente, en el comercio en general. Si a esto añadimos que los campesinos están en el momento crucial de sus labores agrícolas y que por nada del mundo las abandonan hasta su terminación, fácil es comprender que Lugo —que vive del campo— se encuentra por éstas causas bastante recaído en su movimiento nominal. Esperemos que regresen los emigrantes, que la Ley del Suelo deje de estar archivada cuanto antes y que los campesinos realicen con bien sus faenas, para que Lugo, ciudad de comercio floreciente en todos sus matices, recobre nuevamente el ritmo que tenía.

¡Ah! Pero no todo son penas, pues también Lugo celebró sus fiestas de San Roque, en el barrio y capilla de este nombre; fiestas religiosas y profanas que tienen su origen en el voto hecho por los dos Cabildos, Catedral y Municipal, el año 1834. En el verano de este año se presentó en Lugo un huésped inesperado e indeseable: el cólera morbo asiático, terrible enfermedad que causó numerosas víctimas, hasta el extremo de resultar insuficientes los cementerios y ser preciso habilitar otros. La terrible enfermedad tomaba cada día más incremento y la gente estaba aterrada, abandonando muchas personas sus hogares. Entonces, el pueblo, con su Obispo al frente, descalzo, y los miembros del Cabildo arrastrando pesadas cadenas, llegaron un día hasta la capilla, suplicando protección al Santo de Montpellier "San Roquiño". Desapareció la peste, volvió la paz a la ciudad y regresaron a ella los que la abandonaron, y desde entonces todos los años, el 16 de agosto, concurren allí el Ayuntamiento y el Cabildo a cumplir el voto hecho por sus antecesores en época tan remota ya, de visitar a San Roque el día en que se celebra su fiesta.

Claro está que lo expuesto anteriormente no puede considerarse privilegio de esta ciudad; con ser antiquísimo su origen, otras pueden igualmente enorgullecerse de ello, así como de sus calles, más empinadas e incómodas pero no menos bonitas, y pueden también celebrar sus festejos a San Roque con igual (o superior --así, en voz baja,— porque quedé en no hablar de Betanzos ni hacer comparaciones) esplendor. ¿Verdad, betanceiros?

AGUSTIN HERMIDA.

AQUI COIRÓS

NUEVAMENTE CON USTEDES

Vencidos los "imponderables" que estúpidamente nos alejaron de "EL ECO" en la última quincena, somos de nuevo con ustedes dispuestos al desquite. Como hubiera dicho cualquier buen asturiano, agosto proporcionó noticias a "esgalla", algunas de actualidad efímera y otras cuya omisión en su día nos sitúa a la puerta de la ingratitud informativa.

Siquiera como constancia —ya que no con el espacio merecido— hemos de informarles que después de 54 años de apostólica vida —veintipico en Coirós— ha cesado en su Ministerio el padre espiritual de las parroquias de Coirós, Espenuca y Lesa, don Joaquín Noche Crespo, para quien esperamos en fecha próxima el más cálido homenaje popular a que la gratitud obliga. Sustituye al Sr. Noche, don Manuel Calvete Fernández, joven sacerdote a quien deseamos toda clase de venturas en la cosecha de almas que ahora inicia.

¡13!!

¿Verdad que también para ustedes, más que feoche y antipático, el 13 era un mal número? Uno, sin ser supersticioso, no le tenía mucha simpatía que digamos, hasta que —y acaso como excepción que confirma la regla, el 13 de EL ECO nos ganó de "todas todas". Un Eco este, que más bien nos pareció "LA VOZ DE SU AMO".

Si siguiendo la política de riegos, se ha iniciado el asfáltico en esta carretera sin perdonar el tramo que comprende aquella simpática curva. Los "Hombres-grúas" están que "echan arenitas" y no sin razón, ante el temor de una inminente quiebra, y eso ya por no hablar de uno mismo. Ni siquiera sirve de consuelo el saber, que al igual que en la mezcla de caballos y conejos, la composición alquitrán gravilla es adicionada "mitad por mitad"

ESPENUCA

Como novia coqueta, Espenuca es siempre una tentación romántica. Un motivo idílico que sitúa a uno en ese estrecho callejón del que teme no ser grato al filtro poético.

Espenuca está de fiesta el día 8, lo que equivale a decir que un mundo de fantasía se abre a sus pies y que llega el momento propicio a su cortejo.

Un motivo señalado para los poetas brigantinos y un día fijado para regalo de los videntes que allí se desplacen.

LUGILDE.

CALZADOS CASA PEPE

En donde compra el público elegante

BETANZOS

CAPELA

SENTIDO FALLECIMIENTO

Después de larga enfermedad sufrida con ejemplar resignación, falleció el anciano sacerdote don Juan Vázquez Vázquez, cura párroco de Ribadeume.

Don Juan Vázquez y Vázquez, fue un sacerdote modelo. Era natural de Santa Cruz de Aranga y contaba a la hora de su muerte 84 años de edad de los cuales los 50 últimos años los vivió desempeñando su sagrado ministerio en la mencionada parroquia.

De familia humildísima, don Juan Vázquez y Vázquez consiguió estudiar música en su niñez ayudando en ferias y fiestas a sus padres. Pero la vocación sacerdotal no tardó en llevarle al Seminario de Santiago de Compostela, donde ingresó y cursó estudios con gran aprovechamiento.

Fue nombrado coadjutor de Mugaridos y en 1905 pasó a desempeñar su sagrado ministerio en la parroquia de Ribadeume, de la que no había de ausentarse.

Su afición a la música hizo que muchos jóvenes de la parroquia se iniciasen, bajo sus enseñanzas, en este noble y bello arte. Fue el creador de la ya desaparecida Banda de Música "Los Ribadeumes".

Descanse en el Señor tan bondadoso sacerdote y a sus sobrinos y demás familiares les acompañamos en el esntimiento.

MANUEL DOCE VIÑAS

CALZADOS CASA PEPE

En donde compra toda la ciudad
BETANZOS

ENCUADERNACION:

CARLINES

Manuel Pereira

Nuevo representante de
la Casa Singer en Betanzos. Receptores Silvana

Ana González, 22

BETANZOS

Coruña RADIO - Electrónicas PONTE

Calle de San Francisco :: BETANZOS

Concesionario exclusivo de receptores "MAITE"

para la provincia de La Coruña

El receptor de la voz luminosa

La única casa que a cada aparato acompaña una tarjeta
de garantía durante cinco años

La máscara del comunismo

En apariencia y casos excepcionales no hay mejor sistema social que el comunismo: todo de todos y para todos, como el aire y el sol.

Lo han predicado muchos santos con la palabra y el ejemplo; lo practican ordenada y santamente las Ordenes monásticas, y por más o menos tiempo los hermanos bien llevados que viven juntos a casa y mantel y en común llevan y disfrutan sus bienes.

El comunismo como doctrina es razonable, en cuanto tiende a que los hombres disfrutemos en modo análogo de los bienes de la tierra, mar y aire, entregándolos, en mayor o menor extensión, a la colectividad, que haya de encargarse de la distribución para el consumo.

Lo que ocurre es que, en su correcta acepción de la palabra, lo practican muy pocos, casi tan sólo quienes llevan una vida santa y con ese alto fin.

El otro comunismo, el de las revoluciones, mítines y bares, el de algunas dictaduras con el pomposo e hipócrita nombre de salvaguardia del proletariado, es el sistema del engaño, tan propicio a la adulación, como al más absoluto fracaso del proletariado mismo.

Toda organización social, incluso, por consiguiente, el comunismo, está más obligado que otras a tener un gobierno que rija y disponga rectamente las cosas en bien de la colectividad; pero es aquí donde surge precisamente lo grave, lo terrible del comunismo en la práctica, como tal organización.

Los gobernantes, que deberían gobernar para el pueblo, sin egoísmos ni ambiciones, con el mayor tino y discreción, suelen hacerlo así en los primeros tiempos, pero nada más. Las intrigas, las falsas adulaciones y la soberbia forman pronto un tinglado, el de la farsa, en tal modo, que cuando los más ciegos defensores del comunismo quieren rectificar, los que quieren en efecto, no pueden hacerlo, viniendo a ser víctimas de sus primeros arrojios.

Cuando el mundo fuere gobernado por ángeles o santos, el comunismo sería el gran ideal; pero mientras sea gobernado por hombres, con todas sus pasiones y debilidades, el comunismo se convertirá irremisiblemente en tiranía de unos pocos, de los que se han encumbrado, que es ya la única manera de que puedan sostenerse en el poder.

Así viene a ser el trampolín de los más audaces, la máscara de los arrivistas,

aunque a veces hubiesen arriesgado su vida como allocados aventureros, para adueñarse del mando y de los bienes ajenos, puesto su pensamiento en las riquezas contra las cuales tanto habían chillado.

¿Quiénes, en su sano juicio, entregarían hoy sus bienes principales a otras personas para que éstas los gobernasen, distribuyendo sus frutos entre aquéllos?

No queda, desgraciadamente, mas que un comunismo, el de la santidad del hogar, el de los corazones magnánimos que en silencio, sin estridencias ni trompetas de falso altruismo, comparte sus bienes o su pobreza con los demás, llevando siempre como norma que nuestros prójimos tienen derecho —cuanto más pobres mayor derecho—, a disfrutar de la abundancia de los otros, para que en su día se les pueda decir que los que han padecido hambre tuvieron que comer, y los que han tenido sed, que beber.

Toda organización jurídico-social se integra o compone de gobernantes y gobernados, con los consiguientes derechos y obligaciones.

En los gobernantes existen las obligaciones ante todo, y sólo tienen los derechos que sean necesarios para el cumplimiento de las mismas. En los gobernados lo primero son los derechos, y luego o simultáneamente las obligaciones consiguientes para el respeto de los derechos de los demás y la mutua convivencia, esforzándose así en procurar el bien común, al servicio del cual han de estar perennemente unos y otros, pero sin que los afanes de servir desde arriba al bien común conculquen los derechos individuales, como el de una adecuada libertad, el de constituir un hogar y familia, instruirse y asociarse; el del trabajo con sus frutos, del sudor de la frente; el derecho de herencia, etc., porque el hombre, antes que un miembro de la sociedad en que nace, debe ser considerado como hombre, con derechos innegables.

Baste enunciar esos dictados de la razón para comprender la imposibilidad de que una organización comunista perdure hoy en ningún país, como no sea a tiros, golpes de maza y deportaciones.

Si la nacionalización de tales o cuales industrias suele degenerar en pronto y total desbarajuste y ruina, piénsese lo que sería la nacionalización de todas, y la de las fuerzas principales de la sociedad y de la propiedad privada, con la secuela de otras privaciones o graves restricciones de la libertad humana, tanto más que el comunismo al uso está fundado en el odio más que en el amor y en la paradoja de la inmediata lucha de clases bajo el señuelo de evitarla más tarde.

De ahí que sus fases no se mantengan más que por el despotismo o tiranía, hasta que las masas, cansadas de sufrir, se levanten y arrasen a diestro y siniestro.

Y de ahí también que debamos mirarlo, más que organización social, como un azote de los pueblos que tengan el infortunio de ser arrastrados a él.

Suplemento a la revista E. VAZQUEZ GUNDIN.

EL MENSAJE

"Para mi buen amigo Vicente Pérez Vega, castellano, que, en sus feudos, ha roto más de una lanza en honor de Galicia y me ha dado la idea de este reportaje."

Pocos, muy pocos son los Brigantinos que han tenido la suerte de presenciar los preparativos y elevación del GLOBO, ¡con mayúsculas linotipista!, que me ha cabido a mí el pasado día 16.

Si es enorme la impresión producida al espectador que desde el suelo o desde las casas que circundan la Plaza García Hermanos, inmensa en grado sumo es la experimentada por el espectador que lo hace desde la cumbre de la torre en que se fija la mole de doscientos kgs. largos de papel.

Mas vayamos por partes y con cierto orden.

A las once y media de la noche del día 16 el Alfonsoetti da la más solemne de las impresiones. Por asociación de ideas ha venido a mi mente, en la visita que a tal hora le he hecho, un Viernes Santo español. Después de la alegría de los Oficios del Jueves Santo, aparecen al día siguiente los altares desmantelados, las luces apagadas, el Tabernáculo vacío y todo ello en medio de un silencio sepulcral. Así, en el terreno mundano he encontrado al Alfonsoetti: todo él en orden, a media luz, limpio de los residuos de la etapa anterior y sin el globo.

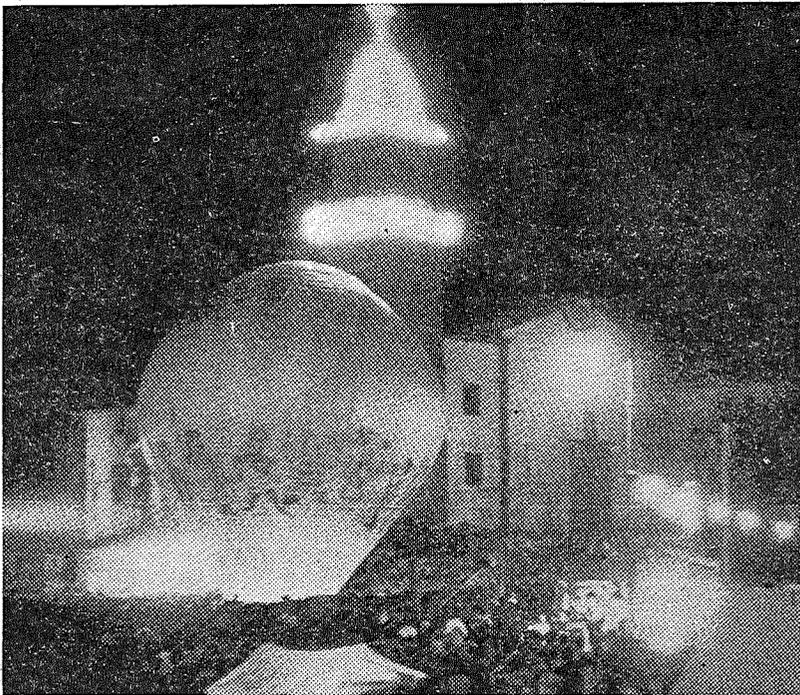
Acompañado de Alfredo Pita —más tarde sería mi guía en la ascensión a la torre—, entramos en la iglesia de Santo Domingo y allí, cuidadosamente plegado con la mecha hacia arriba me muestra el globo en posición de descanso, como sabedor del esfuerzo que para el inmediato viaje tendría que realizar.

Al oír el cohete de aviso nos aprestamos a realizar la subida a la torre. La ascensión, que para mí sería penosa en otras circunstancias, se presentó de lo más llevadera y fácil dado los deseos e ilusiones que tenía de realizarla. Sólo al estar encaramado en el balconcillo de piedra he podido advertir la falta de los tres últimos peldaños.

Nunca ha sido mi fuerte el cálculo de multitudes (lo dejo para los periodistas profesionales que inflan o desinflan el perro, como ellos le llaman, según les convenga), razón por la que no quiero aventurarme a decir el número de cabezas (nunca mejor empleada la palabra ya que cabezas era lo único que se divisaba desde aquella altura), que colmaban la Plaza, los Cantones y la Puerta de la Villa. Para dar una idea quiero dejar consignado que solamente la empresa concesionaria de la línea a La Coruña, ha transportado en sus nueve ómnibus nueve mil personas.

Desde la cumbre de la torre podía distinguir las homígrueantes personas que pugnaban por acercarse al globo, depreciando una hilera de ocho o diez vehículos de distintas marcas y capacidades, a los que el gentío había bloqueado materialmente en la carretera. ¿Querían tomarse la revancha los mortales de cuando eran desplazados a la cuneta por la velocidad y malas intenciones de aquellos?

Las ventanas, balcones y galerías de las casas que cierran la Plaza colmadas de



curiosos así como el tío-vivo funcionando, daban una nota de colorido a la escena, difícil de olvidar.

En la base de la torre aparecen las portaciones del globo. Arriba, Alfredo, da una orden: ¡anriar cuerda! Abajo, Jaime, se encarga de supervisar y tentar los nudos de fijación del globo a aquella y solamente entonces el tercero de los hermanos, Pepe, toca por primera vez la corneta desde el año anterior. Lenta, muy lentamente se va izando el globo a la cúspide. Dan la señal de alto y el globo queda oblicuo a la torre por ser mucho más alto que ésta. En el suelo inician los preparativos que todos nosotros podemos seguir paso a paso. Vemos como sostienen los cuarterones, cómo se meten dentro del globo, cómo transportan la paja a su interior, cómo la empujando, cómo la inmensa esfera de papel va tomando forma de tal y cómo, a medida que se va inflando, se acerca más a nosotros. Cuando más abstraído estaba en estos pensamientos; cuando más saboreaba las distintas impresiones de la noche, me sobresalto y temo: de repente se había iluminado todo el globo; lo que, segundos antes era una tenue claridad se había vuelto una esfera de clara luz; temí la inmensa llamada de los DIECISEIS cuarterones. Alfredo, que al parecer estaba al quite, me tranquiliza explicándome la causa de la iluminación: Ha sido en el momento de llenar la mecha de "chorizos".

Es tan grande la sincronización de ideas de los tres hermanos que Alfredo me advertía, con anticipación, de los movimientos que de abajo iban a pedirle Pepe y Jaime, adelantándose a éstos en el cumplimiento de las órdenes requeridas.

Momentos antes de subir a la torre quise saludar a Jaime. Se encontraba en una tensión de nervios tan enorme que no hallaba ideas ajenas al globo y su lanzamiento. Le he hablado del "baile" del aerostato y textualmente me contestó: "Tengo la noche tan favorable que le voy a dar el baile más grande que jamás en la historia del globo se le ha dado." Y cumplió la palabra: la cantidad de vueltas que le dio antes de soltarlo fue la mos.

más grande que nadie recuerda.

Durante la media hora larga de pre-

paración del globo me he fijado en el semblante de Alfredo. Me recordaba el de un poseso. En la cara de Alfredo no se movía un músculo: todos estaban en tensión. ¿Recuerdas, lector, los semblantes que los pintores ponen en sus cuadros a los aducinados o deslumbrados por una idea fija? Este era el de Alfredo. Reflejaba un rictus entre temor y confianza que no abandonó hasta soltar el último centímetro de la cuerda de sujeción. Pero después, cuando dio la voz de "a campana", todo aquel temor, toda aquella seriedad, toda aquella desconfianza, se transformó en gozo, alegría y sonrisas, y para desahogarse tomó el badajo de otra de las campanas de la torre dispuesto a hacernos pasar, al siguiente día, por el consultorio del recién casado otorrino por perforación de tímpanos.

La mayor de las impresiones de aquella inolvidable noche es cuando el globo llega a la altura de los balconcillos y pasa casi rozándolos. Ahí se ve la inmensa pequeñez de los mortales. Ahí nos sentimos anonadados ante una obra nuestra y temerosos de ella. Salimos de estos pensamientos cuando nos ilumina con sus vistosos colores la lucería de la barquilla que, unida al estampido del mortero, nos vuelve a la realidad.

Absortos en la contemplación del globo observamos cómo parece que quiere detenerse a la altura del cementerio. Al comentar esta aparente anomalía nos damos cuenta del incendio de la barquilla y las ascuas, cual lluvia de luminosas y centelleantes estrellas, parece quieren depositarse sobre la tumba del inventor.

Más tarde, en la quietud de la noche, pensando sobre este fenómeno real, he llegado a una conclusión:

¿Sería la quema de la barquilla un mensaje del globo para advertirnos del olvido en que tenemos a don Claudino Pita Pandelo, su inventor? Nos advierte en este mensaje de la obligación de dedicarle un homenaje popular en las próximas fiestas. De no hacerlo nosotros, el globo mismo, se inmolaría en sacrificio y homenaje, pagando de esta forma, a su primer constructor, el que los habitantes de Betanzos de los Caballeros le debían.

Aquí queda el mandato del globo que brindo a nuestros regidores para hacerlo cristalizar en el San Roque de 1957.

SAULO.